



El decano del ICAM y la fiscal superior de Madrid acuerdan colaborar para facilitar el ejercicio de la abogacía

En el marco de las actuaciones impulsadas por la nueva **Junta de Gobierno del ICAM** para la defensa de la profesión y mejorar las condiciones en el ejercicio de la abogacía madrileña, el decano, **Eugenio Ribón**, junto con el diputado responsable de Defensa de la Abogacía, **Javier Mata**, han mantenido este jueves una reunión de trabajo con la fiscal superior de la Comunidad de Madrid, **Almudena Lastra**.

En la agenda del encuentro, convocado con el objetivo de facilitar el ejercicio de la Abogacía e impulsar un funcionamiento más eficiente de fiscalías, juzgados y tribunales, **figuraban como puntos destacados** garantizar la privacidad entre fiscales y letrados en las conformidades, o asegurar el acceso de estos últimos a los atestados en actuaciones ante juzgados de guardia, desterrando actuaciones que limitaran la correcta instrucción de los profesionales de la abogacía.

“Desde el ICAM hemos trasladado a la Fiscalía de nuestra Comunidad las **principales preocupaciones de nuestro colectivo** en los distintos ámbitos que compartimos, entre ellos, los protocolos de conformidad. Es esencial que todas esas reuniones que se producen entre fiscalía y abogacía se desarrollen en la estricta privacidad y, por supuesto, sin la presencia de la autoridad judicial”, ha declarado Ribón.

El ICAM también ha solicitado a la fiscalía una